

UNIVERSIDAD CES

NIT: 890.984.002-6

ACTAS SALA DE FUNDADORES



CÓDIGO: ASF
CONSECUTIVO: 902



SALA DE FUNDADORES REUNIÓN ORDINARIA

Acta N°157

FECHA: Medellín, 2 de marzo de 2022
HORA: De las 7:30 a.m. a las 11:30 horas
LUGAR: Sala de Exposiciones de la Universidad CES

ASISTENTES: Doctor Juan Gonzalo Aristizabal Vásquez, Presidente
Doctor Mauricio Jaramillo Merino, Vicepresidente
Doctor Luis Carlos Muñoz Uribe
Doctor Guillermo Cárdenas Jaramillo
Doctor Alfonso Escobar Rojas
Doctor Augusto Arango Calderón
Doctor Gabriel Jaime Cadavid Velásquez
Doctor Carlos Mario Latorre Muñoz
Doctor Jorge Julián Osorio Gómez
Doctor Ricardo Posada Saldarriaga
Doctor Oscar Alberto Álvarez Barrera
Doctor Andrés Trujillo Zea
Doctor Julián Gaviria Arango
Doctora Carolina Londoño Peláez
Doctora Patricia Chejne Fayad, Secretaria

AUSENTE: Doctor Santiago Eduardo Herrera

Desarrollo

1. Verificación del quórum:

El Doctor Juan Gonzalo Aristizabal en su calidad de Presidente de la Sala de Fundadores procede a dar apertura a la sesión ordinaria y a la verificación del quórum. Se obtiene un total de quince (15) asistentes, de los cuales catorce (14) miembros tienen voz y voto, más la Secretaria General, lo que constituye quórum para deliberar y decidir de conformidad con los Estatutos.

UNIVERSIDAD CES

NIT: 890.984.002-6

ACTAS SALA DE FUNDADORES



CÓDIGO: ASF
CONSECUTIVO: 901

Reunión Sala de Fundadores – Acta 157

2

2. Aprobación del Orden del día

El señor Presidente de la Sala de Fundadores pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del acta No. 156 ordinaria
4. Correspondencia
5. Informe de Gestión del Rector y Consejo Superior
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Presentación y aprobación definitiva de Estados Financieros del año 2021
8. Elección del Revisor Fiscal y determinación de asignación salarial
9. Elección del Analista del Revisor Fiscal y determinación de asignación Salarial.
10. Presentación del trabajo a desarrollar sobre el tema de Gobierno Corporativo
11. Propositiones y varios.

Se propone adicionar como punto diez (10) del orden del día, la presentación del desarrollo de la infraestructura de la Universidad CES. La Sala de Fundadores aprueba por unanimidad el orden del día, con la adición propuesta.

3. Lectura y Aprobación del acta No. 156 ordinaria

La Sala de Fundadores decidió aprobar el acta 156 ordinaria, una vez ejecutadas las correcciones propuestas.

4. Correspondencia

La Secretaria General informa de la siguiente correspondencia:

Correo enviado a varios Directivos del CES, por parte del Médico Veterinario Diego Zuluaga Araque, expresando algunas denuncias contra el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y contra la Gerente del Centro Veterinario. Se anexa el correo.

La Secretaria General manifiesta que al señor Diego Zuluaga se le terminó sin justa causa el contrato que tenía suscrito con la Universidad CES, en el mes de diciembre del año 2021. La denuncia enviada a varios Directivos del CES, fue canalizada por la línea de transparencia de la Universidad y estamos a la espera de los resultados, acerca de la indagación que se viene realizando. Se informa, que el denunciante interpuso acción de tutela contra la Universidad CES solicitando el reintegro a su puesto de trabajo, por cuanto afirma, que estaba amparado por una estabilidad

UNIVERSIDAD CES

NIT: 890.984.002-6

ACTAS SALA DE FUNDADORES



CÓDIGO: ASF
CONSECUTIVO: 900

Reunión Sala de Fundadores – Acta 157

3

laboral reforzada, petición que fue negada por el juez de tutela, e interpuso el recurso de apelación contra esta decisión, ratificándose el fallo de primera instancia.

5. Informe de Gestión del Rector y Consejo Superior

Objeto Social de la Universidad CES

El objeto social de la Universidad CES contempla algunas de las actividades meritorias del art. 359 del ET, siendo éstas de interés general y de acceso a la comunidad. El Dr. Jorge Julián Osorio Gómez en su calidad de Representante Legal presenta ante la Sala Fundadores las actividades meritorias que se realizan:

1. **Educación.** Conforme se define por las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, 1064 de 2006, y 1804 de 2016. La cual puede ser:
 - a. Educación inicial, como uno de los componentes de la atención integral de la primera infancia.
 - b. Educación formal: Conformada por los niveles de preescolar, básica y media.
 - c. Educación superior, en sus diferentes niveles: Técnico profesional, tecnológico y profesional universitario.
2. **Salud.** La prestación o desarrollo de actividades o servicios, individuales o colectivos, de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades en cualquiera de sus niveles de complejidad, rehabilitación de la salud y/o apoyo al mejoramiento del sistema de salud o salud pública, por parte de entidades debidamente habilitadas por el Ministerio de Salud y Protección Social o por las autoridades competentes, exceptuando las exclusiones de la Ley Estatutaria 1751 de 2015.
3. **Ciencia, tecnología e innovación.** Actividades definidas por la Ley 1286 de 2009 y las que se desarrollen dentro de los proyectos aprobados por Colciencias. Así mismo, las actividades de investigación en áreas tales como matemáticas, física, química, biología y ciencias sociales, como economía, política, sociología y derecho de uso general.
4. **Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas del artículo 359.**

UNIVERSIDAD CES

NIT: 890.984.002-6

ACTAS SALA DE FUNDADORES



CÓDIGO: ASF
CONSECUTIVO: 877

Reunión Sala de Fundadores – Acta 157

26

Fin de la reunión

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada en la hora señalada.

Próxima reunión

Se cita a próxima reunión ordinaria de la Sala de Fundadores el día primero (1) de junio de 2022, a las 07:30 a.m.

Como constancia firman el Presidente y la Secretaria.

JUAN GONZALO ARISTIZABAL VÁSQUEZ
Presidente
Sala de Fundadores

PATRICIA CHEJNE FAYAD
Secretaria
Sala de Fundadores